



Tribunal Electoral
del Estado de Chiapas

**LISTA DE ACUERDOS
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PONENCIA MAGISTRADA CELIA SOFÍA DE JESÚS RUIZ OLVERA

Lista de Acuerdos de la Ponencia de la Magistrada Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera, integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, que se publica en términos de los artículos 746, de la Ley Federal del Trabajo, 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, y 366 fracción III del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; en relación al numeral 80, fracción V, de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado.

01	TEECH/RAP/062/2024	Acuerdo Se advierte una probable causal de improcedencia, debiendo formularse el proyecto de resolución.
02	TEECH/JDC/157/2024	Acuerdo Por recibido el escrito, por recibido el oficio, se requiere a la responsable.
03	TEECH/RAP/065/2024	Acuerdo Por recibido el oficio y el original del expediente, se radica, por rendido informe circunstanciado, no se presentó escrito de tercer interesado, se le tiene por consentido para la publicación de sus datos personales.
04	TEECH/JDC/163/2024, TEECH/JDC/164/2024 acumulados al TEECH/JDC/160/2024	Acuerdo Por recibidos los oficios y los originales de los expedientes, se radica, se toma nota de la acumulación, por rendido informe circunstanciado, no se recibió escrito de tercer interesado, no otorga su consentimiento para la publicación de sus datos personales, en espera del informe circunstanciado del expediente TEECH/JDC/164/2024, se admiten a trámite los Juicios Ciudadanos TEECH/JDC/163/2024 y TEECH/JDC/160/2024
05	TEECH/RAP/067/2024	Acuerdo Por recibido el oficio y el original del expediente, se radica, por rendido informe circunstanciado, si se presentó escrito de tercer interesado, al actor se le tiene por consentido para la publicación de sus datos personales sin necesidad de requerir, a los terceros se les tiene por consentido para la

		publicación de sus datos personales.
06	TEECH/JDC/165/2024 acumulado al TEECH/RAP/068/2024	Acuerdo Por recibidos los oficios y los originales de los expedientes, se radican, se toma nota de la acumulación, por rendido informe circunstanciado, no se presentó escrito de tercer interesado, se requiere al actor del Recurso de Apelación, datos públicos del actor del Juicio Ciudadano,
07	TEECH/RAP/067/2024	Acuerdo Se requiere a la autoridad señalada
08	TEECH/RAP/067/2024	Acuerdo Se tiene por tercer interesado, no otorga su consentimiento para la publicación de sus datos personales.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 25 de abril de 2024

Adriana Belem Malpica Zebadúa
Secretaria de Estudio y Cuenta

Secretaria de Estudio y Cuenta de esta Ponencia, habilitada como Secretaria Sustanciadora, en términos del artículo 28, fracción XI, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, y en acatamiento a lo acordado en Sesión Privada de Pleno número dos, de dieciséis de enero de dos mil diecisiete.